(CANCELAR EL NOMBRAMIENTO DE LOS SIGUIENTES SEÑORES)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 427-2003, aprobado el 28 de noviembre de 2003

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 227 del 28 de noviembre de 2003

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 427-2003

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Cancelar el nombramiento de los siguientes señores:

Señor Fausto Carcabelos Molina, Director General del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos.

Señor Eduardo Marín Castillo, Viceministro del Ambiente y de los Recursos Naturales.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veintiocho de noviembre del año dos mil tres. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER,** Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/27876